



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

PROGRAMA NACIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

Logros del 2017-2018

- El Ministerio de Salud mantiene la gratuidad en la atención para los pacientes en el Programa de cuidados Paliativos basado en su condición de discapacidad.
- En las 15 regiones de salud se cuenta con una coordinación del Programa, se trabaja coordinadamente con la CSS y los medicamentos del Programa están incluidos en el listado de medicamentos esenciales de CONAMEP.
- En el año 2018 se sometieron a la CONAMEP la solicitud de 4 medicamentos para el Programa: bisacodilo, senosidos, picosulfatos (gotas y tabletas).
- El país ha pasado de atender 1000 pacientes en el Programa en 2010 a 3774 en el 2017 y de un consumo per cápita de mg de equivalente de morfina de 2,23 en el 2006 a 10,8 en el 2014.
- Las instancias regionales apoyan la compra de medicamentos e insumos, transporte y horas hombre; y estamos iniciando la atención paliativa en etapas tempranas del tratamiento de enfermedades no oncológicas.
- Estamos trabajando en la formalización de la especialidad médica en cuidados paliativos, la formación especializada de enfermeras, médicos, psicólogos y otros miembros del equipo en otros países mediante becas.
- Se ha avanzado en la implementación de la ley 14 sobre sustancias controladas del 19 de mayo de 2016, incluyendo la conformación de un Grupo de Estudio para la formación en el manejo de sustancias controladas liderado por el Programa Nacional de Cuidados Paliativos que se está reuniendo mensualmente. Este Grupo ha diseñado una GUÍA DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS EN EL MARCO DE LA LEY 14 Y SU REGLAMENTACIÓN, disponible en el siguiente link:

http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicaciones/guia_de_uso_racional_de_medicamentos_controlados_en_el_marco_de_la_ley_14_y_su_reglamentacion.pdf

GUÍA DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS EN EL ...

GUÍA DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS EN EL MARCO DE LA LEY 14 Y SU REGLAMENTACIÓN (versión 17 de julio 2018) Como parte de la implementación de la ley 14, el grupo interdisciplinario constituido en

www.minsa.gob.pa

- Se realizó investigación con UNODC y la Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá, sobre el acceso a medicamentos controlados en Panamá, (año 2017) que muestra oportunidades de mejora en este tema.



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

PROGRAMA NACIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

- El Programa de Cuidados Paliativos ha fomentado la inclusión del tema por nuestra delegación de país en foros internacionales de enfermedades no transmisibles (Naciones Unidas, OMS) y el Ministro Consejero, Temístocles Díaz participó representando al país el 12 de noviembre de 2018 en Evento de Alto Nivel de Cuidados Paliativos en Perú: <http://cp-fess.org/>.



CP-FESS – Cuidados Paliativos: Fortaleciendo el Sistema ...

Trabajar en conjunto para que los cuidados paliativos sean reconocidos como un componente de la cobertura sanitaria universal para los pacientes y cuidadores, y que sean parte integral de los cuidados a lo largo de la vida, en todos los niveles del sistema sociosanitario en Latinoamérica.

cp-fess.org